Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-16-05
		VERSIÓN: 5
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 16/02/2018

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FABIO NELSON APONTE MELO		429704
TIPO DE DOCUMENTO:	Cedula	No.	80218780
CORREO	fanel.02@hotmail.com	CELULAR	3103273872
PROCESO:	DIRECCION ADMINISTRATIVA		
SERVICIO:	DIRECCION ADMINISTRATIVA	UNIDAD:	Chapinero

CENTRO DE COSTOS	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%
	A00											

BANCO	28	TIPO CUENTA	SIN CUENTA
NUMERO CUENTA BANCARIA	0		

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:	3285-2026	N° DE PAGOS DEL CONTRATO	

NÚMERO DE CDP: 1	163	FECHA	22/01/2026	NÚMERO DE CRP: 1	12476	FECHA	10/02/2026

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y/O ASISTENCIAL EN							
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
		09	02	2026		28	02	2026

TIPO SERVICIOS	Administrativo	RESERVA DE GLOSA 2%	0
VALOR MES	4,258,000	VALOR LETRAS	

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	15,896,534
VALOR EJECUTADO:	3,122,533
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA:	3,122,533
TOTAL HORAS CONTRATADAS:	0
TOTAL HORAS A CERTIFICAR EN EL MES:	
VALOR A LIBERAR:	0
SALDO POR EJECUTAR:	12,774,001
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	19.64 %

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.271.315, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

PLANILLA	VALOR EPS	VALOR AFP	RIES	VALOR ARL	VALOR CAJA	TOTAL PLANILLA
3285202602	0	0	3	0	0	0
	0	0		0	0	

El supervisor del contrato hace constar que los datos e informe de actividades registrados en esta certificación se revisaron y son veraces.

Dado en Bogotá. Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,



REYES CASTRO DAMARIS

NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:



FABIO NELSON APONTE MELO

NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: En el evento de ausencia del supervisor principal, se adjunta documento mediante el cual se avala que esta certificación sea firmada por supervisor encargado.

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**	CÓDIGO: AP-CT-F-50-04
		VERSIÓN: 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 07 / 11 / 2024

AREÁ Y/O SERVICIO: MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA FÍSICA					**UNIDAD:**	**SIMÓN BOLÍVR**		
Nº DE CONTRATO: 3285-2026	**PERIODO CERTIFICADO**	**Día**	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**	
NOMBRE DEL SUPERVISOR: ING. DAMARIS REYES CASTRO		**09**	**02**	**2026**	**28**	**02**	**2026**	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FABIO NELSON APONTE MELO	**DOCUMENTO: Nº80.218.780**							
OBJETO DEL CONTRATO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO II								
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100								

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALLIZADAS
1. Interpretación de planos para la ejecución de actividades para obra	• Analizar planos arquitectónicos, estructurales y técnicos, verificando coherencia con normativa hospitalaria. • Realizar visitas a sedes para validar correspondencia entre planos y condiciones reales, generando informes técnicos de ajuste. • Presentar hallazgos en reuniones de coordinación técnica con equipos de obra.
2. Apoyar a la Dirección Administrativa en los requerimientos, esquemas básicos, anteproyectos para la construcción, ampliación y remodelación de obras, además de calificaciones técnicas de propuestas para mantenimiento e infraestructura fisica de la Subred Integrada de Servicios de Salud del Norte	• Elaborar anteproyectos y esquemas constructivos. • Evaluar propuestas técnicas en reuniones de comité, considerando inspecciones previas en sedes. • Validar cumplimiento normativo y criterios de eficiencia durante visitas de campo.
3. Apoyar tecnicamente a la institución en el plan de acción para el cumplimiento de metas e indicadores establecidos, relacionados con el diseño, reordenamiento fisico, mantenimento, adecuación, remodelación y control infraestructura hospitalaria	• Generar matrices de seguimiento de indicadores con información recabada en sedes. • Coordinar reuniones mensuales de revisión de avances y ajustes técnicos.
4. Apoyar las actividades de organización, gestión, diagnóstico y formulación de planes de mantenimiento de la infraestructura para cada vigencia	• Realizar inspecciones técnicas en sedes para identificar necesidades de mantenimiento. • Elaborar planes preventivos y correctivos, presentándolos en reuniones de planificación anual.
5. Apoyar en la articulación de politicas institucionales, gerencial, técnico administrativo, de conformidad con los programas, proyectos, directrices y normas vigentes para la amación de alterativas de desarrollo de la infraestructura	Coordinar reuniones inter-áreas para asegurar que los proyectos cumplan políticas institucionales. • Realizar visitas de seguimiento para verificar implementación de directrices en sedes.
6. Brindar apoyo técnico en la formutación de anexos técnicos de inversion para infraestructura, orientado al desarrollo de la infraestructura hospitalaria.	• Elaborar anexos técnicos con memoria de cálculo, planos y especificaciones de materiales. • Validar presupuestos durante visitas técnicas y reuniones de revisión con la Dirección Administrativa.
7. Apoyar en las respuestas a requerimientos de infraestructura, Planes de Mejoramiento, planes de contingencias, gestion del riesgo y planes de mitigación del riesgo en emergencias y desastres	• Analizar requerimientos en sedes y generar soluciones técnicas. • Presentar propuestas de contingencia en reuniones de coordinación con gerencias y áreas de riesgo.
8. Apoyar en la elaboración de estudios previos para adelantar los procesos contractuales relacionados con la construcción, adecuación y mantenimiento de la infraestructura	• Levantar información técnica en campo y realizar inspecciones en sedes. • Coordinar reuniones para definir alcances, cantidades y criterios de contratación.
9. Apoyar el control y seguimiento de insumos de almacen tales como herramienta menor, equipo y materiales que sean requeridos para la ejecucion de actividades de mantenimiento y reorganización de la infraestructura	• Verificar disponibilidad y calidad de materiales en almacenes y sedes. • Reportar en reuniones de seguimiento el estado de insumos y necesidades de reposición.
10. Contribuir a la supervision de contratos de prestación de servicios tales como, tecnicos, auxiliares, y maestros que intervienen directamente en las actividades de mantenimiento y reorganización de la institución	• Realizar visitas de supervisión en sedes para validar ejecución de contratistas. • Presentar resultados en reuniones de seguimiento y emitir recomendaciones de mejora.
11. Apoyar el seguimiento y control de herramienta de incidencias y requerimientos "mesa de servicios" generando informes periodicos con resultados obtenidos	• Revisar en terreno incidencias reportadas, verificando solución técnica. • Consolidar informes mensuales y presentarlos en reuniones gerenciales.
12. Apoyar la formulación, seguimiento, ejecución y evaluación de plan de mantenimiento y plan maestro de infraestructura	• Actualizar el plan maestro con información obtenida de visitas técnicas. • Coordinar reuniones de seguimiento con líderes de cada sede.
13. Contribuir al proceso de habilitación y acreditación de unidades de servicios de salud asignadas, especificamente en el cumplimiento de normativa vigente referente a infraestructura hospitalaria	• Inspeccionar sedes para asegurar cumplimiento normativo. • Elaborar reportes técnicos y presentarlos en comités de habilitación.
14. Apoyar la formulación de proyectos especiales y planes de contingencia enmarcados en plan maestro de infraestructura 2020-2024	• Diseñar soluciones técnicas tras visitas de diagnóstico en sedes. • Presentar proyectos y planes de contingencia en reuniones interdisciplinarias.
15. Hacer uso de los elementos de protección personal, durante el desarrollo de las actividades contractuales.	• Verificar el uso de EPP en cada visita de obra y mantenimiento. • Supervisar cumplimiento de protocolos de seguridad en reuniones de coordinación técnica.
16. Dar cumplimiento a la norma vigente de seguridad y salud en el trabajo, ambiental de sus colaboradores asignados.	• Realizar inspecciones SST y ambientales en sedes. • Presentar hallazgos y planes de acción en reuniones de seguimiento.
17. Formar parte activa de los comités y reuniones donde esté involucrada el área de Infraestructura mantenimiento	• Asistir a comités gerenciales y técnicos. • Presentar avances y recomendaciones técnicas basadas en visitas y análisis de sedes.

FABIO NELSON APONTE MELO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALLIZADAS
18. Elaborar, ejecutar y hacer seguimiento al Plan de Mantenimiento preventivo anual y al Plan de Mantenimiento correctivo para le Sub Red Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, adicional elaborar las programaciones mensuales de las intervenciones a realizar	• Programar visitas técnicas mensuales a sedes. • Verificar ejecución de mantenimiento y reportar resultados en reuniones mensuales de seguimiento.
19. Apoyar la actualización de planos récord del catastro fisico hospitalario, de las obras y reorganizaciones del espacio físico	• Levantar información en sedes y actualizar planos digitales. • Presentar avances en reuniones técnicas de actualización.
20. Coordinar trabajos interdisciplinarios, con áreas de ingeniería industrial, ingeniería biomédica, subcontratistas u otras áreas que así lo demanden	• Organizar reuniones de coordinación multidisciplinaria. • Supervisar compatibilidad de soluciones técnicas durante visitas conjuntas a sedes.
21. Medir porcentaje de obra ejecutada sobre unidades correspondientes a la actividad	• Realizar mediciones físicas y comparar con cronogramas. • Presentar resultados en reuniones de control de obra con soportes fotográficos.
22. Cumplir con las medidas de prevención de riesgos laborales	• Supervisar implementación de medidas preventivas en sedes. • Revisar cumplimiento en cada reunión técnica de seguimiento.
23. Apoyar, supervisar y verificar los procesos y resultados de los trabajos realizados bajo su cargo, realizando control de calidad de producto final.	• Inspeccionar trabajos en campo, verificando cumplimiento de planos y normas. • Presentar informes de calidad en reuniones de comité técnico.
24. Adherirse a las políticas institucionales; (humanización del servicio, seguridad del paciente, buenas prácticas de seguridad industrial y gestión del riesgo ocupacional que garanticen la confiabilidad de la infraestructura y el adecuado soporte de los equipos de apoyo en la prestación de los servicios de salud.	• Supervisar que la infraestructura cumpla criterios de seguridad y funcionalidad para pacientes y personal. • Presentar hallazgos y recomendaciones en reuniones gerenciales y técnicas.
25. Disponibilidad para la atención de contingencias y/o para ejecutar las actividades técnicas directamente si así se requieren, para garantizar la continuidad de los servicios de salud en situaciones de emergencia.	• Realizar visitas de emergencia a sedes afectadas por contingencias. • Coordinar y ejecutar acciones correctivas con equipos en terreno y reportar resultados en reuniones inmediatas.
26. Adherirse a las Políticas Gerenciales, Acuerdos institucionales, Protocolos éticos, Planes, Programas, Procesos y Procedimientos definidos en el marco de operación de la Subred Norte, conforme con el desarrollo de las responsabilidades asignadas.	• Alinear todas las visitas, inspecciones y reuniones con la normativa interna. • Presentar evidencias de cumplimiento en reuniones de seguimiento gerencial.
27. Ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones o recomendaciones de auditorías de órganos internos o externos, dadas por el supervisor o a través del apoyo del supervisor.	• Implementar acciones correctivas identificadas en auditorías durante visitas a sedes. • Informar avances en reuniones de seguimiento técnico.
28. Contribuir con la consolidación de los informes, solicitudes, peticiones y/o respuestas, requeridas por las entidades públicas o privadas; dentro de los términos de ley garantizando la veracidad, oportunidad y confidencialidad de los mismos. Todo contratista será responsable de la información emitida y avalada con ocasión de los derechos de petición.	• Generar informes técnicos basados en visitas, inspecciones y mediciones. • Presentar resultados y consolidaciones en reuniones de coordinación con la Dirección Administrativa.
29. Ejecutar las demás actividades que sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo	• Atender requerimientos técnicos adicionales en sedes. • Integrar resultados en reuniones y comités de seguimiento de infraestructura.
OBSERVACIONES:	
TOTAL A PAGAR: **TRES MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE. ($3.122.533.^{00})**	

Fecha: **28 / febrero / 2026**



FABIO NELSON APONTE MELO
C.C. Nº80.218.780
NOMBRE COMPLETO, CÉDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Firma de recibido supervisor: 

ING. DAMARIS REYES CASTRO
Directora Administrativa

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **20/01/2026**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,
SUB RED NORTE

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor FABIO APONTE MELO** con **Cédula de Ciudadanía** número **80218780**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**0570004870323567**
Fecha de apertura	**28/06/2010**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA